

Consejo Técnico Consultivo de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil

Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Consultivo de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil.

En México, D.F., siendo las 10:00 horas del día 11 de marzo de 2016 se inició la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Consultivo (CTC) que establece la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, en el Salón Revolución de la Secretaría de Gobernación, ubicado en Abraham González No. 48, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600 Ciudad de México, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal,
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día,
- III. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior,
- IV. Presentación de los nuevos representantes ante el Consejo Técnico Consultivo,
- V. Informe de la Secretaría Ejecutiva,
- VI. Seguimiento de acuerdos de la sesión anterior,
- VII. Integración de los nuevos consejeros a las comisiones de trabajo,
- VIII. Informe de las comisiones de trabajo del Consejo Técnico Consultivo,
- IX. Propuesta de trabajo para la elaboración de criterios de las evaluaciones,
- X. Evaluación e informe del proceso de designación de la Secretaría Ejecutiva,
- XI. Informe del proceso de evaluación de las Políticas y Acciones de Fomento para el período 2015 y
- XII. Asuntos generales.

Desarrollo de la Sesión

La Lic. Faride Rodríguez Velasco, Titular de la Unidad de Desarrollo Político y Fomento Cívico de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y Presidenta del Consejo Técnico Consultivo de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil (CTC), da la bienvenida a los Consejeros y en especial menciona a los de nuevo ingreso, los consejeros propietarios: Raúl José López Osorio, Alejandro Tonatiuh León Balderas y Gloria Careaga Pérez; así como a los consejeros suplentes: Dulce Victoria Merino Ceballos, José López Gaytán y María del Carmen Pérez Jiménez, quienes tomaron protesta el 10 de marzo de 2016.

La Lic. Faride Rodríguez Velasco, solicita a la Secretaría Ejecutiva del CTC la Lic. Paola Migoya Velázquez, pasar lista de asistencia a las y los consejeros para verificar que se cuenta con el quórum legal necesario para la realización de la Primera Sesión Ordinaria del CTC.

I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Participantes:

Presidenta del Consejo Técnico Consultivo, Lic. Faride Rodríguez Velasco.

Consejeros representantes de las organizaciones de la sociedad civil:

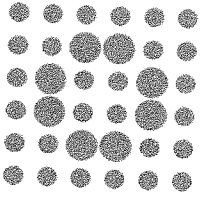
Propietarios:

M.V.Z. Raúl López Osorio, Lic. Alejandro Tonatiuh León Balderas, Mtra. Lorena Cortés Vázquez, M.A José Luis Gutiérrez Lozano, C. María Magdalena Ríos Pardo.

Suplentes:

Lic. Dulce Victoria Merino Ceballos, Dr. José López Gaytán, Lic. María del Carmen Pérez Jiménez, Lic. Nora Elvia Manzano Trevizo, Psicólogo. Francisco Eduardo Cervantes Islas, Lic. Jorge Augusto Echeverría Merlo.

Consejeros representantes de los sectores académico, profesional, científico y cultural:



Consejo Técnico Consultivo de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil

Propietarios:

Dr. Pablo A. González Ulloa, Mtro. Carlos Chávez Becker.

Suplentes:

Dr. Eduardo Ávalos Lira, Dra. María Teresa Liedo Fernández, Mtra. Norma Cruz Maldonado.

Secretaria Ejecutiva:

Lic. Ana Paola Migoya Velázquez.

La Secretaria Ejecutiva Lic. Ana Paola Migoya Velázquez, informa al Consejo de la asistencia de cinco consejeros propietarios representantes de las organizaciones de la sociedad civil (OSC), así como de dos consejeros propietarios representantes del sector académico, profesional, científico y cultural, seis suplentes de las OSC, y tres suplentes del sector académico, profesional, científico y cultural, por lo cual se declara la existencia de **quórum** legal para la instalación de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Consultivo correspondiente al año 2016.

Invitados de la Comisión de Fomento:

Lic. **José Luis Trejo Porras**, representante suplente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ante la Comisión de Fomento; Lic. **Ricardo Sánchez Méndez**, en representación de la Secretaría de Relaciones Exteriores; **Mtro. Mauricio Bermeo Mendoza**, representante suplente del INDESOL ante la Comisión de Fomento; Lic. **Jorge Cravioto Galindo**, Director General Adjunto de Relación con las Organizaciones Sociales, de Participación Ciudadana y de Transparencia de la Unidad de Desarrollo Político y Fomento Cívico de la SEGOB y el **Dr. Rubén Martínez Sánchez** Director de Participación Social y Ciudadana de la SEGOB.

II.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

La Presidenta Lic. Faride Rodríguez Velasco, solicita a la Secretaria Ejecutiva Lic. Ana Paola Migoya Velázquez, dé lectura al orden del día, así mismo la Lic. Faride Rodríguez Velasco, puso a disposición de las consejeras y consejeros el orden del día para sus comentarios o adiciones.

Los consejeros en su intervención solicitan a la Presidencia del Consejo Técnico Consultivo incorporar como punto V. Incorporación de las y los consejeros al proceso de selección de los nuevos integrantes al Consejo Técnico Consultivo.

Y en Asuntos Generales se incorporan los siguientes temas:

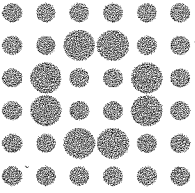
- "Investigación sobre la asignación de recursos de la APF a OSC sin CLUNI".
- "Creación de una carpeta en google drive con la agenda de trabajo de todas las Comisiones que conforman el Consejo Técnico Consultivo".

La Lic. Faride Rodríguez Velasco, solicita a la Secretaria Ejecutiva Lic. Ana Paola Migoya Velázquez, someter a votación el orden del día, estableciéndose el siguiente acuerdo:

Acuerdo Núm. 1SO/16/01. "Se aprueba el orden del día por unanimidad del quórum, incorporando el punto V.- Incorporación de las y los consejeros al proceso de selección de los nuevos integrantes al Consejo Técnico Consultivo.

Y en Asuntos Generales se incorporan los siguientes temas:

- "Investigación sobre la asignación de recursos de la APF a OSC sin CLUNI".
- "Creación de una carpeta en google drive con la agenda de trabajo de todas las Comisiones que conforman el Consejo Técnico Consultivo".



Consejo Técnico Consultivo de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil

Quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal,
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día,
- III. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior,
- IV. Presentación de los nuevos representantes ante el Consejo Técnico Consultivo,
- V. Incorporación de las y los consejeros al proceso de selección de los nuevos integrantes al Consejo Técnico Consultivo,
- VI. Informe de la Secretaria Ejecutiva,
- VII. Seguimiento de acuerdos de la sesión anterior,
- VIII. Integración de los nuevos consejeros a las comisiones de trabajo,
- IX. Informe de las comisiones de trabajo del Consejo Técnico Consultivo,
- X. Propuesta de trabajo para la elaboración de criterios de las evaluaciones,
- XI. Evaluación e informe del proceso de designación de la Secretaria Ejecutiva,
- XII. Informe del proceso de evaluación de las Políticas y Acciones de Fomento para el periodo 2015 y
- XIII. Asuntos generales:
 - “Investigación sobre la asignación de recursos de la APF a OSC sin CLUNI”.
 - “Creación de una carpeta en google drive con la agenda de trabajo de todas las Comisiones que conforman el Consejo Técnico Consultivo”.

Una vez aprobado el orden del día se procedió al desahogo del tercer punto del orden del día.

III. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

La Lic. Faride Rodríguez Velasco, informó que debido a que se envió con anterioridad en tiempo y forma el acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria 2015 del Consejo Técnico Consultivo, la cual se encuentra impresa en las carpetas de las y los consejeros se solicita dispensar la lectura íntegra del texto, para lo cual, le solicitó a la Secretaria Ejecutiva Lic. Ana Paola Migoya Velázquez, someta a votación el acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria 2015 del Consejo Técnico Consultivo, con el propósito de que sea aprobada y se proceda a la firma correspondiente.

Acuerdo Núm.1SO/16/02. “Por mayoría de las consejeras y los consejeros se aprueba el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Consultivo, celebrada el 24 de noviembre del 2015, por lo cual se procede a su firma por parte de la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva del Consejo.”

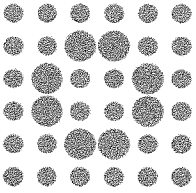
Aprobada el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2015, se prosiguió con el siguiente punto del orden del día.

IV.- Presentación de los Nuevos Consejeros.

La Lic. Faride Rodríguez Velasco, comunica al CTC que el pasado 18 de noviembre de 2015, la Comisión de Fomento publicó en el Diario Oficial de la Federación la convocatoria para la elección de tres consejeros propietarios y tres consejeros suplentes representantes de las organizaciones de la sociedad civil. La Comisión de Fomento realizó un análisis de los perfiles y características de todas y cada una de las solicitudes recibidas para participar en él. Posteriormente el pasado 17 de diciembre la Comisión de Fomento eligió a los tres representantes propietarios y a los tres suplentes de las Organizaciones de la Sociedad Civil, tomando protesta el día 10 de marzo del presente.

Solicitó a los nuevos integrantes del CTC que hicieran una breve presentación, indicando su nombre, perfil curricular y la entidad federativa de donde proceden.

M.V.Z. Raúl José López Osorio, proviene de la Ciudad de Mérida Yucatán de la “Fundación del Empresariado Yucateco A.C.” ha participado en el tercer sector por cuarenta años, ha trabajado en el gobierno en la Isla de Cozumel como Tesorero y Secretario de Gobierno, su tema de desarrollo es el fortalecimiento del capital social de Yucatán. A través de la capacitación para el fortalecimiento profesional de las OSC.



Consejo Técnico Consultivo de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil

Lic. Alejandro Tonatiuh León Balderas, Lic. En Trabajo Social de la UNAM., proveniente del municipio de Ixtapaluca, Presidente de la organización "Fomento, Coordinación y Realización de Proyectos Juveniles A.C." (FOCOREJ), la cual se enfoca en la prevención de la violencia, emprendimiento social y construcción de la ciudadanía. Integrante de una red con cincuenta organizaciones para prevenir la violencia. Así mismo es integrante del Consejo sobre políticas públicas en materia de juventud del Instituto Mexiquense de la juventud.

Lic. Dulce Victoria Merino Ceballos, proviene de Tijuana, Baja California, es Lic. en Administración Pública y Ciencias Políticas con 10 años de trabajo en las OSC, ha colaborado en el Consulado de México en Nueva York. Actualmente es Directora de fondos públicos en una OSC de la Ciudad de Tijuana en la prevención del delito, reconstrucción del tejido social a través de la música.

Dr. José López Gaytán, proviene del estado de Oaxaca ha trabajado en la "Organización Juvenil Yuku Kuixi, A.C., en proyectos productivos con el tema del agua por un periodo de 10 años, desarrollo territorial resaltando la vocación del productor para fortalecer su capacidades y gestión de activos para complementar la atención a sus proyectos.

Lic. María del Carmen Pérez Jiménez, proviene de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, su trayectoria es en educación especial, normalista con la especialidad de audición y lenguaje y licenciatura en ciencias de la educación con psicología, durante doce años ha trabajado en la Sociedad Civil lo cual se ve reflejado en la organización "Una enseñanza con amor".

Agotado el punto IV con la participación de las y los consejeros de nuevo ingreso, la Lic. Faride Rodríguez Velasco, solicita a la Secretaria Ejecutiva Lic. Paola Migoya Velázquez, que informe sobre el seguimiento de los acuerdos.

V. Incorporación de las y los consejeros al proceso de selección de los nuevos integrantes al Consejo Técnico Consultivo.

En uso de la palabra el Consejero Pablo González Ulloa, solicita se invite a los integrantes del Consejo a participar en los procesos de selección de los nuevos consejeros, esto con el ánimo de transparentar los mecanismos de selección, asimismo especifica que es competencia de la Comisión de Fomento emitir el voto, pero eso no limita la participación de los consejeros en el proceso para hacerlo más transparente y genere mayor legitimidad y rendición de cuentas.

Así mismo la consejera Teresa Liedo Fernández, manifestó su inconformidad respecto la opacidad del proceso de selección de los nuevos integrantes del Consejo así como algunos de los perfiles de los nuevos consejeros.

El acuerdo correspondiente a este punto queda de la siguiente manera:

Acuerdo Núm. 1SO/16/03. "La Presidencia del Consejo enviará solicitud a la Comisión de Fomento para invitar a las y los consejeros al proceso de selección de nuevos representantes ante el Consejo Técnico Consultivo."

VI.- Informe de la Secretaria Ejecutiva.

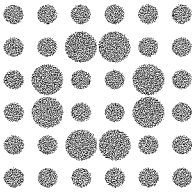
En uso de la palabra la Lic. Paola Migoya Velázquez, procede a dar lectura al informe de su gestión correspondiente al periodo comprendido de junio del 2013 a la fecha, mismo que se encuentra impreso e integrado en las carpetas de los consejeros.

Acuerdo Núm.1SO/16/04. "Se recibe el informe de la Lic. Paola Migoya Velázquez, Secretaria Ejecutiva del Consejo Técnico Consultivo".

VII.-Seguimiento de acuerdos de la sesión anterior.

La Secretaria Ejecutiva del Consejo Técnico Consultivo, informa que el seguimiento de acuerdos se encuentra en las carpetas, procediendo a dar lectura al mismo.

Concluida la lectura del seguimiento de los acuerdos, la Presidenta del CTC, puso a consideración de las y los consejeros quedando los siguientes acuerdos:



Consejo Técnico Consultivo de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil

Acuerdo Núm. 1SO/16/05. "Se aprueba por mayoría de las consejeras y los consejeros el seguimiento de los acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria 2015 los cuales están cumplidos a excepción de los siguientes, que están en proceso o pendientes: 3SO/15/04 en su numeral:

4.-Una vez instaladas las comisiones en la Cámara de Diputados, se gestionará una reunión de trabajo previa con los representantes del Poder Legislativo con el CTC.

3SO/15/06 en los siguientes incisos:

a) Comisión de Políticas Públicas:

1.- Establecer los criterios de agenda de trabajo del Consejo.

2.- Valoración para la asignación de equipos de investigación.

d) Comisión de Ética y transparencia, se continúa con el proceso de elaboración del manual.

1.- Proceso y reunión de seguimiento con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

2.- El Consejo realizará petición a la Lic. María Angélica Luna Parra y Trejo Lerdo, Titular del INDESOL y Secretaria Técnica de la Comisión de Fomento, solicite en la Cuarta Sesión de la Plataforma de Vinculación de Enlaces de Coordinación de la Administración Pública Federal (APF), se incluya en el orden del día agendar reunión de trabajo con los funcionarios de la APF que asignan recursos a las OSC y el Consejo Técnico Consultivo.

3.- El Mtro. Mauricio Bermeo, acordará con el INDESOL los términos para una capacitación en 2016, para la integración del Manual de Transparencia.

3SO/15/09 en sus siguientes incisos:

d) El Consejo Técnico Consultivo, evaluará los mecanismos para desarrollar un diagnóstico sobre la asignación de recursos de los programas del gobierno.

e) El Consejo Técnico Consultivo, elaborará una recomendación para mejorar la relación de los Funcionarios Públicos y la Sociedad Civil".

Acuerdo Núm. 1SO/16/06. "Por unanimidad de los consejeros y consejeras se anula el acuerdo 3SO/15/07 en sus incisos b, c y d".

Acuerdo Núm. 1SO/16/07. "Se aprueba por mayoría de las consejeras y los consejeros el seguimiento de los acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria 2015 los cuales están cumplidos a excepción del siguiente, que está en proceso:

4SO/15/05, inciso A) Comisión de Marco Legal: Dar seguimiento a la relación con las cámaras de diputados y senadores; inciso B) Dar seguimiento a los acuerdos pactados en la reunión de trabajo del día 23 de noviembre siendo los siguientes:

1. La Comisión de Fomento realizará análisis respecto a los cuatro millones de pesos asignados por las dependencias que la conforman,

2. Explorar otras fuentes de financiamiento,

3. Elaboración del proyecto, y

4. Establecer la ruta crítica.

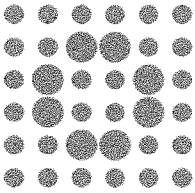
No habiendo ningún otro comentario, se dio por agotado este punto del orden del día.

VIII.- Integración de los Nuevos consejeros a las comisiones de trabajo.

La Presidencia del CTC hace mención que derivado de los planteamientos realizados durante la sesión previa la propuesta para integración de las y los nuevos consejeros a las comisiones del CTC queda de la siguiente manera:

Acuerdo Núm. 1SO/16/08. "Las consejeras y los consejeros representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil de nuevo ingreso, participaran en las siguientes comisiones y grupos de trabajo":

	Nombre	Comisión a la que se Integran
1	M.V.Z. Raúl José López Osorio.	<ul style="list-style-type: none">• Grupo de Trabajo Mixto.• Comisión de Políticas Públicas y Evaluación.• Grupo de Apoyo Técnico (GAT).
2	Lic. Alejandro Tonatiuh León Balderas.	<ul style="list-style-type: none">• Comisión de Comunicación y Participación.• Comisión de Registro.• Comisión de Temas Internacionales.
3	Lic. Dulce Victoria Merino Ceballos.	<ul style="list-style-type: none">• Comisión de Políticas Públicas y Evaluación.• Comisión de Temas Internacionales.



Consejo Técnico Consultivo de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil

4	Dr. José López Gaytán.	• Comisión de Comunicación y Participación.
5	Lic. María del Carmen Pérez Jiménez.	• Grupo de Trabajo Mixto.

Agotado el punto VIII del orden del día se procede a desahogar al siguiente punto del orden del día.

IX.- Informe de las Comisiones de Trabajo del Consejo Técnico Consultivo.

1.- Informe de la Comisión Marco Legal.

El coordinador de la Comisión de Marco Legal, el Consejero José Luis Gutiérrez Lozano, menciona que se ha visto limitado el trabajo por la falta de comunicación con los representantes del Poder Legislativo, solicita a la Presidenta del Consejo realizar una solicitud directa al Senado para agilizar su participación en este espacio.

La Presidencia del CTC, solicita que se le haga llegar mediante oficio la petición para respaldar la solicitud.

2.-Informe de la Comisión Políticas Públicas y Evaluación.

En ausencia del coordinador de la Comisión Políticas Públicas y Evaluación, el Lic. Elio Villaseñor Gómez, la Secretaria Ejecutiva da lectura al informe enviado por el coordinador.

3.-Informe de la Comisión de Temas Internacionales.

La Coordinadora de la Comisión Mtra. Lorena Cortés Vázquez, menciona que se está dando seguimiento a la propuesta de sistematización de marcos legales fiscales de México con otros países, así mismo se agendó reunión de trabajo con el Comisionado de la Secretaría de Relaciones Exteriores para el 15 de marzo con el fin de explorar con la Secretaría la posibilidad de financiamiento.

5.- Informe de la Comisión de Registro.

La coordinadora Magdalena Ríos Pardo, procedió a dar lectura al informe de la Comisión, el cual expresa que el tutorial del uso de la fiel se socializo al interior del Consejo no teniendo comentarios, debido a que en el Indesol avanzaron en el tema considera pertinente realizar una reunión con el Lic. Víctor Manuel Banda Monroy, con la finalidad de cotejar el documento para no duplicar la información.

6.-Informe de la Comisión de Ética Y Transparencia.

En ausencia del Lic. Mario Gumercindo Flores Pastelín coordinador de la Comisión, la consejera Magdalena Ríos Pardo, menciona que el día 10 de marzo se llevó a cabo reunión de trabajo de la comisión para dar seguimiento a la propuesta del manual de rendición de cuentas así como el análisis de los expedientes en proceso.

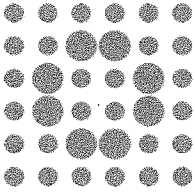
Derivado de la reunión se acordó que el 18 de marzo 2016 los responsables del jurídico del Indesol enviarán información actualizada, del 18 de marzo al 22 de abril la Secretaria Ejecutiva procesara la información para que a su vez está la socialice del 22 al 28 de abril para su retroalimentación, en caso de no haber comentarios para el 29 de abril se dará por afirmativa ficta.

Los acuerdos de este punto quedan de la siguiente manera:

Acuerdo Núm. 1SO/16/09. "Se recibe el informe de las comisiones de trabajo del Consejo."

Acuerdo Núm. 1SO/16/10. "Se aprueba la siguiente actividad planteada en las comisiones de trabajo del Consejo:

A) Comisión de Marco Legal: Las y los consejeros enviarán oficio a la Presidencia del Consejo solicitando su intervención para requerir la presencia de las representantes de la Cámara de Senadores ante el Consejo.



Consejo Técnico Consultivo de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil

X.- Propuesta de trabajo para la elaboración de criterios de las evaluaciones.

En uso de la palabra el Consejero Carlos Chávez Becker, menciona que tiene como objetivo fortalecer el estudio que la Comisión de Fomento contrata anualmente para así generar un insumo que permita tener indicadores que puedan ser utilizados en los términos de referencia que contribuyen en la evaluación de las políticas públicas. Dentro de la Comisión de Políticas Públicas y Evaluación se realizarían los Términos de Referencia para este estudio, asimismo se solicita al Indesol se analice la posibilidad que los recursos anuales para el estudio se divida en dos o en su caso buscar los mecanismos para financiar el estudio anual y la propuesta de los criterios.

En uso de la palabra el Mtro. Mauricio Bermeo Mendoza, precisa que tanto el recurso como la contratación del estudio lo realiza la Secretaría Técnica de la Comisión de Fomento y no el Consejo Técnico Consultivo. Ha sido reiterado que este tema debe ser tratado dentro del Grupo de Apoyo Técnico, (GAT), por lo que se convocará a reunión de trabajo para el desahogo oportuno de los temas.

Se establece el siguiente:

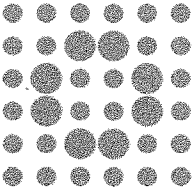
Acuerdo Núm. 1SO/16/11. "Se recibe la propuesta de trabajo que será enviada al Grupo de Apoyo Técnico (GAT), para la elaboración de criterios, estándares e indicadores para la realización del estudio que se utiliza como insumo para la evaluación anual conjunta".

XI. Evaluación e informe del proceso de designación de la Secretaría Ejecutiva.

La Presidenta del CTC, hace mención que derivado de la Cuarta Sesión Ordinaria 2015, celebrada el pasado 24 de noviembre, se aprobó el procedimiento para la ratificación o designación del Titular de la Secretaría Ejecutiva, conforme a la Ley Federal de Fomento en su Artículo 27 fracción V, y el Artículo 49 del Reglamento de la propia Ley. Asimismo se propuso una ruta crítica que se está desarrollando, cede el uso de la palabra al Lic. Jorge Cravioto Galindo, para que informe los avances del proceso.

El Lic. Jorge Cravioto Galindo, comenta sobre el estado que guarda el proceso quedando de la siguiente manera:

FECHA PROPUESTA	ACTIVIDAD	INSTANCIA RESPONSABLE	Estado
24 de noviembre de 2015	Inicio del procedimiento para la designación del Secretario(a) Ejecutivo (a)	Pleno del CTC en su Cuarta Sesión Ordinaria 2015	Cumplido en tiempo y forma
15 al 26 de febrero de 2016	Evaluación de la Secretaría Ejecutiva	Representantes de las OSC, de los sectores académico, profesional, científico y cultural, y del Poder Legislativo Federal ante el CTC	Se dio proceso de consulta al interior del CTC coordinado por la Consejera Magdalena Ríos Pardo. cumplido
Viernes 26 de febrero	Entrega de la Evaluación de la Secretaría Ejecutiva a la Presidencia del CTC	Comisión de consejeros(as) y un representante de la Presidenta del CTC	Entrega formal a la Presidencia del Consejo por la Consejera Magdalena Ríos Pardo y la presencia del Lic. Jorge Cravioto Galindo. cumplido
29 de febrero al 18 de marzo	Análisis de propuestas para integrar la terna de candidatos/as para ocupar la Secretaría Ejecutiva del CTC	Representantes de las OSC, de los sectores académico, profesional, científico y cultural, y del Poder Legislativo Federal ante el CTC	En proceso y concluye el 18 de marzo. Los integrantes del Consejo Técnico consultivo elaboran los perfiles para la Secretaría Ejecutiva y convocan internamente a la reunión de trabajo.



Consejo Técnico Consultivo de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil

Miércoles 6 de abril	Reunión para elaborar y validar la terna de candidatos/as para ocupar la Secretaría Ejecutiva del CTC	Representantes de las OSC, de los sectores académico, profesional, científico y cultural, y del Poder Legislativo Federal ante el CTC	Pendiente El Consejo tendrá reunión de trabajo para definir la terna final de la Secretaría Ejecutiva, la cual será presentada a la Presidencia del Consejo.
Viernes 8 de abril	Entrega de la terna de candidatos/as para ocupar la Secretaría Ejecutiva a la Presidencia del CTC	Comisión de consejeros(as) y un representante de la Presidenta del CTC	Pendiente
Viernes 15 de abril	Designación del/la Secretario/a Ejecutivo del CTC	Presidenta del CTC	Pendiente Se emitirá comunicado oficial de la Presidencia sobre la designación de la Secretaría Ejecutiva a todas y todos los integrantes del Consejo.

La Consejera Teresa Liedo Fernández, menciona que se están realizando reuniones de trabajo para definir el perfil adecuado para ocupar el puesto, se está pidiendo currícula a posibles candidatos y síntesis del porque se está interesado en participar. Así mismo se está programando el horario y lugar de la reunión para integrar la terna que será integrada a la Presidencia del CTC.

XII. Informe del proceso de evaluación de las Políticas y Acciones de Fomento para el periodo 2015, y

La Presidenta del CTC, cede el uso de la palabra al Maestro Mauricio Bermeo Mendoza, quien procede a informar lo siguiente:

El 1º. de diciembre de 2015. En el Indesol se efectuó la reunión para la instalación formal del Grupo de Apoyo Técnico (GAT), que desarrollara el trabajo previo a la Evaluación Conjunta de las Políticas y Acciones de Fomento de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal 2015.

El 10 de diciembre de 2015. En el Indesol se efectuó reunión de trabajo para definir los pasos a seguir relativos a la evaluación conjunta 2015.

El 14 de enero de 2016. En el Indesol se efectuó sesión de trabajo, para proponer un nuevo estudio que se utilice como insumo para la evaluación conjunta 2015.

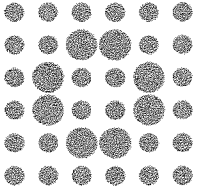
Actualmente el Grupo de Apoyo Técnico 2015 (GAT), se encuentra en proceso de elaboración de los Términos de Referencia del estudio que servirán como insumo para realizar la Evaluación Conjunta de las Políticas y Acciones de Fomento de las Dependencias y Entidades de la APF relativa a 2015.

XIII.- Asuntos generales.

Agotado el punto XII del orden del día, se procedió al desahogo de los asuntos generales que previamente fueron planteados por las y los consejeros.

En uso de la palabra el Consejero José Luis Gutiérrez Lozano, se refiere a un caso el cual puede señalarse como incumplimiento de la Ley de Fomento. Menciona a la organización denominada "Patronato para la educación de adultos", la cual cuenta con CLUNI, y ha incumplido por no entregar reporte final de los proyectos no obstante continúa recibiendo apoyos.

Es necesario analizar que las organizaciones reciban recursos conforme a las reglas de operación y las convocatorias que emiten las dependencias e instancias de la Administración Pública Federal (APF), para apoyar sus actividades y proyectos, tomando en cuenta los diferentes tipos de organizaciones que se relacionan con la APF: , como lo son:

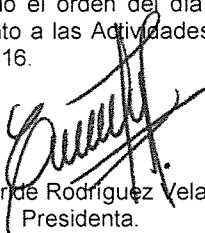


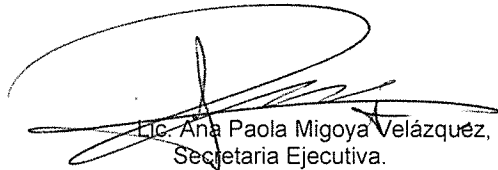
Consejo Técnico Consultivo de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil

- OSC con CLUNI que deben estar apegadas a lo señalado por la Ley Federal de Fomento,
- OSC sin CLUNI que desarrollan proyectos productivos,
- Colectivos.

En uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva, hace una presentación de las carpetas de Google drive, que tienen como objetivo; mejorar la comunicación Interna del Consejo, las carpetas informativas por comisión así como un calendario el cual se actualizará mensualmente con todas las actividades y reuniones del CTC, de igual forma se seguirán enviando los correos y las confirmaciones telefónicas, con la finalidad de que todas y todos los consejeros estén enterados de las actividades del Consejo.

Agotado el orden del día se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Consultivo de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, siendo las 12:19 horas del viernes 11 de marzo del año 2016.


Lic. Fandi Rodríguez Velasco,
Presidenta.


Lic. Ana Paola Migoya Velázquez,
Secretaria Ejecutiva.